

POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

El objetivo principal de la Política de Responsabilidad Social de **CABLES ESPECIALES DE FIBRA (CEF)** nace de nuestros valores corporativos (**CUNEXT Group**) y orienta las acciones de la empresa en la dirección que define la misión y visión de nuestra compañía, a través de los siguientes compromisos y criterios de gestión:

- ✓ Garantizar un comportamiento ético de nuestra empresa y de nuestros profesionales, integrando las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés en la gestión de nuestra organización.
- ✓ Asegurar el cumplimiento de todos los requisitos legales y normativos de aplicación en cualquiera de las actividades que lleva a cabo la empresa, así como de otros compromisos de carácter voluntario que haya adquirido la organización.
- ✓ Establecer objetivos ambiciosos, concretos y cuantificables que serán evaluados y actualizados con una periodicidad anual, con la finalidad de avanzar en la mejora continua y la excelencia en nuestra gestión.
- ✓ Orientar el esfuerzo de la empresa y de nuestros profesionales hacia la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes, ofreciendo un servicio de calidad, eficiente y buscando la excelencia en todas nuestras actividades.
- ✓ Las personas que formen parte de la empresa son el capital humano de nuestra empresa. La organización velará para garantizar unas condiciones de trabajo seguras y saludables, potenciando su crecimiento profesional y su participación e implicación.
- ✓ Mantener una relación eficaz, eficiente y transparente con nuestros proveedores, basada en la confianza mutua y el fomento de sinergias y colaboraciones.

- ✓ Integrar la gestión ambiental en nuestros productos y servicios, trabajando en la minimización de los impactos ambientales derivados de la actividad de la organización, previniendo la contaminación a través de la innovación, la gestión eficiente de los recursos y una correcta gestión de los residuos generados.
- ✓ Integrar en nuestra gestión la implicación con el territorio, impulsando y colaborando en iniciativas que fomenten el impacto social positivo de nuestra organización.
- ✓ Garantizar el bienestar de la comunidad local en el entorno donde llevamos a cabo nuestra actividad.
- ✓ Establecer canales de comunicación abiertos con los profesionales, clientes, proveedores, comunidad local y otros grupos de interés relacionados con la organización, con la finalidad de conocer sus necesidades y expectativas y poder identificar oportunidades de mejora para su integración en nuestra gestión y en nuestros servicios.

En Sant Iscle de Vallalta a 1 de Diciembre de 2025